



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN



TIPO DE LICENCIA: **AMPLIACIÓN**

No. de Licencia:	0398	No de Expediente:	DDUCC 19-186	
Fecha de Autorización:	29	05	2019	
	DIA	MES	AÑO	

VIGENCIA DE: **29 DE MAYO DE 2019** A **29 DE NOVIEMBRE DE 2019**

DATOS DEL PROPIETARIO
 NOMBRE: [REDACTED]

UBICACIÓN DEL PREDIO

REGIÓN:	MZA:	LOTE:	LOCALIDAD:	MUNICIPIO:
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
DOMICILIO:			CLAVE CASTRAL:	[REDACTED]
[REDACTED]			[REDACTED]	[REDACTED]

DATOS TÉCNICOS

NIVELES	M2		DESCRIPCIÓN DE LA OBRA
	COMERCIAL	HABITACIONAL	
BARDA			
PISCINA			
P.BAJA		47.95	1 ESTUDIO CUENTA CON ESPACIO DE COCINA, COMEDOR, RECÁMARA CON BAÑO Y TERRAZA. CUENTA CON UN CUBO DE ESCALERAS EXTERIOR. NO CUENTA CON CAJONES DE ESTACIONAMIENTO.
1.NIVEL		42.86	1 ESTUDIO CUENTA CON ESPACIO DE COCINA, COMEDOR, RECÁMARA CON BAÑO Y TERRAZA.
2.NIVEL			
SUP. TOTAL (M²)	90.81		USO AUTORIZADO: RESIDENCIAL MIXTO SUP.TOTAL DEL PREDIO: 250.00 M²

NORMATIVIDAD

CON FUNDAMENTO EN EL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACION DE TULUM 2006-2010 PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO EN EL MES DE ABRIL DEL 2008.

MS/MB (PLURIFAMILIAR) (CATEGORÍA DE CALIDAD MEDIA)

COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO (C.O.S)	0.50	ÁREA SUPERFICIE MÍNIMA DEL TERRENO (M²)	180.00
COEFICIENTE DE UTILIZACIÓN DE SUELO (C.U.S)	1.70	NIVELES:	3.00
DENSIDAD	30 personas/ha	ALTURA METROS:	12.00

COSTO DE LICENCIA:

DERECHOS:	[REDACTED]
SANCIÓN:	[REDACTED]
TOTAL:	[REDACTED]

OBSERVACIONES:

SE RESPONSABILIZA EL PROPIETARIO Y DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA POR LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS EN LOS ASPECTOS ESTRUCTURALES; ASÍ MISMO CONECTAR LA INSTALACIÓN DE LA OBRA A LA RED MUNICIPAL, EN CASO DE OMITIR LO QUE SE LE INDICA, SE CONSIDERARÁ SORPRENDIDO LA DESCARGA AL MANTO FREÁTICO, SE LE IMPONERÁ LA SANCIÓN CORRESPONDIENTE.

01 AGO 2019

[REDACTED] PROPIETARIO	ARQ. JOSE LUIS GUIERREZ HUERTA PERITO RESPONSABLE DE OBRA REGISTRO: P.R.O-TU-AR-02	DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA H. AYUNTAMIENTO DE TULUM ING. ENRIQUE JAVIER FRECHADO MEDIERO DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO	C. GUSTAVO MALDONADO SALDAÑA DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
------------------------	--	--	--

Recibi De igual
1-agosto-19

VER CONDICIONANTES EN LA PARTE POSTERIOR DE LA HOJA:

FOLIO: **0398**

VERSION PUBLICA